



27 de marzo del 2018.

**A LA OPINIÓN PÚBLICA  
A LA UNAM Y SU CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL, CAMPUS  
MORELIA.**

En los últimos meses se han hecho públicos diversos casos de acoso sexual hacia las mujeres en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del grave actuar de la institución al bloquear los procesos de justicia y no atender a las represalias que se ejercen contra quienes se han atrevido a denunciar dichos atropellos.

En este contexto, nuestra compañera Sol Pérez Jiménez, integrante del colectivo Geocomunes, de nuestra Red, y académica comprometida con la investigación del destructivo modelo minero, ha denunciado las múltiples violencias de género que ha vivido dentro de esta institución, en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) campus Morelia.<sup>[1]</sup>

Ante la omisión de la UNAM al respecto y la indignación por la falta de atención a éste caso de violencia machista y el encubrimiento que implica, denunciamos al Dr. Pedro Urquijo Torres, adscrito a dicho Centro, por atacar a la compañera Sol durante una práctica de campo en el año 2015, causándole graves daños a sus salud física y psicológica. Sabemos que dicho sujeto no sólo agredió a la compañera físicamente, sino que ha tratado de desacreditarla en múltiples ocasiones.

Desde la REMA, denunciamos de manera enérgica este acto de violencia hacia nuestra compañera y también todas las agresiones que viven las mujeres de parte de académicos que se aprovechan de su labor de docentes para abusar de ellas en estos espacios.

La violencia hacia las mujeres es generalizada; se les somete de manera reiterada a agresiones físicas y psicológicas a lo largo de su vida: al estudiar, al laborar, en la calle, en la familia; viven con las constantes actitudes de ejercicio de poder que intentan decidir sobre su cuerpo, su sexualidad, su educación y su trabajo. Esta violencia es ignorada, encubierta y hasta fomentada por otros académicos e incluso por estudiantes.

Este es el caso de nuestra compañera Sol Pérez, quien después de ser agredida por el Dr. Urquijo Torres también ha vivido amenazas psicológicas de parte del académico Dr. Claudio Garibay Orozco, quien hizo uso de su poder, aprovechándose de su posición jerárquica, para prohibirle que difundiera una base de datos sobre conflictos mineros elaborada por ella.

Esas agresiones y amenazas fueron a su vez conocidas por el Dr. Antonio Vieyra, Director del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), quien no sólo ha decidido ignorar la situación, sino que aceptó que nuestra compañera cambiara de sede y tutor a condición de no mencionar esas agresiones en su carta de motivos hacia el Comité Académico y que solo hiciera mención a “motivos personales” sin especificar, cuando el origen principal de dicho cambio de sede es precisamente la serie de agresiones referidas.

Aunque Sol Pérez ha hecho diferentes denuncias, solo ha recibido las cotidianas “respuestas” de una sociedad patriarcal en su misma sede de trabajo, aduciendo sin fundamento alguno que “se ha imaginado cosas”, que “también ella coqueteaba”, que “fue sin querer”, poniendo en duda las declaraciones de nuestra compañera en razón del hoy cuestionable “mérito académico” del agresor, Dr. Urquijo Torres. La respuesta a su denuncia ha sido, en síntesis, de franca complicidad, lo que incrementa el agravio.

El testimonio de la compañera evidencia las graves actitudes machistas de parte de la instancia académica referida y de parte de toda la institución a que se adscribe, así como las graves deficiencias que existen en la legislación universitaria para sancionar los temas de violencia de género al interior de la universidad. Los directivos de los centros académicos o de investigación debieran, por el respeto irrestricto a la integridad de todo su personal, impulsar las medidas de sanción ejemplar a los agresores de todo nivel. Sin embargo, en razón de velar las relaciones de amistad y de intereses académicos que pueden existir entre directores e investigadores acusados de agresión, muchas veces las denuncias son ignoradas e invalidadas.

Desde la REMA, repudiamos a los académicos agresores de las mujeres y hacemos fuerte la exigencia de responsabilizar y sancionar el acoso, hostigamiento, y todo tipo de violencia física y psicológica cometida a ellas. La defensa del territorio en nuestro país y la lucha contra el despojo requiere de la colaboración de diferentes sectores de la sociedad: medios de comunicación, organizaciones de base, y academia, entre otros. Sin embargo, esa defensa no puede articularse si esta sociedad continúa reproduciendo la violencia de género hacia las mujeres: para nuestra Red es lamentable que la referida universidad y sus instancias correspondientes no respondan a las denuncias hechas por las alumnas, especialmente el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) donde laboran los investigadores denunciados por nuestra compañera.

Exigimos justicia para nuestra compañera Sol Pérez y para todas las otras mujeres víctimas de agresiones de género en la UNAM, y en nuestra sociedad en general.

También exigimos que el Dr. Urquijo Torres sea juzgado y castigado en función de los hechos presentados y no encubierto por su mérito académico. Nos preocupa que esta persona pueda seguir ejerciendo su profesión laboral sin problema, exponiendo a otras alumnas a sus conductas y agresiones machistas.

Para terminar exigimos que el Dr. Antonio Vieyra deje de actuar en función de intereses académicos o amistosos, respaldando a un agresor por su labor académica, y que actúe en función de las responsabilidades que tiene como director de una institución pública a cargo de la seguridad de todas las personas que la frecuentan.

Convocamos a la comunidad estudiantil y profesional y a redes nacionales e internacionales con las que trabajamos a difundir este comunicado. Es importante apoyar a las compañeras que se atreven a denunciar este tipo de agresiones y que se sepa que los agresores machistas a los cuales las mujeres se enfrentan a lo largo de su vida, también están en las aulas.

**¡Basta de las conductas y agresiones machistas dentro de la UNAM!  
¡La UNAM debe respaldar a las víctimas y no a sus agresores!**

## **RED MEXICANA DE AFECTADOS POR LA MINERÍA (REMA)**

[1] Ver testimonio completo: <https://www.reporteindigo.com/reporte/reprueba-unam-en-acoso-sexual-seguimiento-denuncias-violencia-genero-represalias-mujeres-maestros/>